

Al presentes.

C. Presid.  
Dr. Mán. Am.  
Dr. Egea  
Dr. Jiménez  
Dr. Lindo

Sesión extraordinaria celebrada por el Ayto. en la tarde del dia 28 Junio 1878.

En la villa de San Javier a veintiocho de Junio de mil ochocientos setenta y uno en sesión extraordinaria reunida el ayuntamiento Consulado de la misma en la sala de sus sesiones, se dio cuenta al Dr. Presidente del acta celebrada por la Junta Municipal de este pueblo en la mañana de este dia, relativa a los medios acordados para cubrir las gastos del presupuesto municipal del año económico inmediato 1871 a 72, y enteadas de cuanto se dispone en esta acta y por unanimidad acuerdan: Que se anuncien en pública licitación los arbitrios impuestos a las reses, cerdos, mortadillas, pereado y carbón que se consuman en esta localidad en el referido año. Que el anuncio se efectue el dia veinte de Julio próximo desde las diez a las once de la mañana en esta Casa Consistorial, para lo cual se formarán inmediatamente las instrucciones y previsiones que han de servir de norma para la subasta. Que el Dr. Subasta se publique por edictos en los sitios públicos y de costumbre de esta villa y que se manden ejemplares de los mismos a los pueblos inmediatos y al Dr. Gobernador Civil de esta prov. p'a que lo mande insertar en el Boletín Oficial. Que se hagan comparecer a esta sala Consistorial todos los expedidores de este término para que celebren los concertos a que se refieren los acuerdos de la Junta, y con arreglo a la cantidad que se le imponga por la misma. No siendo mas asunto que tratar se levantó la sesión que firmaron los que raben, de gran

